

ORGANIZACIÓN CIVIL DE PUEBLOS NEGROS EN OAXACA

Civil organization of black people in Oaxaca *Organização civil dos povos negros em Oaxaca*

Heriberto Ruiz Ponce¹

Recibido: 3 de junio de 2016.

Corregido: 20 de junio de 2017.

Aprobado: 8 de julio de 2017.

Resumen

Este trabajo es una propuesta de interpretación a la actuación de grupos sociales organizados de Oaxaca en torno a la idea de construir espacios de reconocimiento y participación política y cultural de los pueblos negros o afrodescendientes. El análisis se enmarca en una postura crítica al enfoque clásico de la sociedad civil, discutiendo sus alcances conceptuales en un contexto de racialización y colonialidad del poder. La intención reflexiva es generar un desanclaje epistémico, proponiendo un diálogo entre los marcos de interpretación cuyo discurrir ponga en tela de juicio nuestras propias percepciones raciales, tanto personales como académicas, sobre estos nuevos actores sociales y sus acciones colectivas.

Palabras clave: Afrodescendientes, colonialidad del poder, sociedad civil, racialización, opresión racial, organización civil.

Abstract

This work proposes an interpretation of the performance of organized social groups in Oaxaca, based on the idea of constructing spaces for the cultural and political participation and recognition of Black and Afro-descendent communities. The analysis is part of a critical stance toward the classical approach on civil society, which argues its conceptual scope from within a context of racialization and the colonality of power. The reflexive intention is to generate an epistemic destabilization through proposing a dialogue between the interpretive frameworks whose discourses put into question our

¹ Doctor en Estudios Iberoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Líneas de investigación: Poder, colonialidad y territorio. Correo electrónico: nahuake@gmail.com

own racial perceptions, both personal and academic, regarding these new social actors and their collective actions.

Key words: Afro-descendants, coloniality of power, civil society, racialization, racial oppression, civil organization.

Resumo

O seguinte trabalho é uma proposta de interpretação sobre a actuação dos grupos sociais organizados em Oaxaca respeito a ideia de construir espaços de reconhecimento e participação política e cultural dos povos negros ou afrodescendentes. O análise se realiza num marco duma postura crítica ao enfoque clássico da sociedade civil, discutindo os alcances conceptuais num contexto de radicalização e colonialidade do poder. A intenção reflexiva é gerar um desancoragem epistémico, proponiendo um diálogo entre os marcos da interpretação, onde a discorra coloque em tela do juicio nossas próprias percepções raciais, tanto pessoais como acadêmicas, sob estos novos atores sociais e suas ações coletivas.

Palavras chave: Afrodescendentes, Colonialidade do poder, sociedade civil, racialização, operação racial, organização civil.

Introducción

En este documento se propone enfocar el concepto de sociedad civil desde una vertiente crítica que amplíe sus dimensiones y alcances analíticos, teniendo en cuenta los contextos condicionantes de las historias locales de origen colonial. Se trata de ir hacia la formulación de un marco teórico que permita arrojar luz a actores del espectro social mexicano que en general han estado fuera de los abordajes clásicos de la sociedad civil. Me refiero a las formas de organización y asociación de los pueblos negros o afrodescendentes, en específico del estado de Oaxaca.

El punto de arranque que se propone es un *diálogo* a nivel teórico que busque, en la medida de lo posible, la complementariedad analítica entre el pensamiento producido por el Norte Global y el Pensamiento del Sur Global.² Hay por supuesto varios autores que plantean esta relación dialógica entre, por un lado, la teoría crítica decolonial producida en la

² Para una mayor discusión sobre las definiciones y epistemologías del Norte y del Sur Global, *Cfr.* De Sousa Santos, Boaventura (2010), *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad; Programa Democracia y Transformación Global, Lima, p. 156.

últimas dos décadas del siglo xx principalmente en Europa y los Estados Unidos y, por otro, el pensamiento crítico de países que a raíz de la descolonización . fundamentalmente después de la Segunda Guerra llamada mundial. han producido sus propias propuestas y epistemes.

Para el caso concreto de la comprensión contextual e histórica de los sujetos de estudio con los que propongo trabajar, es decir los afrodescendientes en Oaxaca y su relación con los marcos analíticos de la sociedad civil, coloco en la base de la argumentación una asunción de principio que parte de la interpretación que Ramón Grosfoguel hace sobre el concepto de *racismo*³ con el que introduce una categoría de análisis que él denomina las *marcas del racismo*, entendidas éstas como una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano+ que se hizo transversal desde la instauración del colonialismo en el siglo xvi. Siguiendo la perspectiva fanoniana, Grosfoguel sugiere que, a lo largo de aquella línea imaginaria, y mediante un proceso de *racialización*, los cuerpos (y añadido que también sus entornos simbólicos) fueron y siguen siendo, *racializados* unos como superiores y otros como inferiores. Los primeros en una zona de privilegio (en el ser+) y los segundos en situación de opresión racial+⁴

A partir de esta idea, asumo que las élites occidentalizadas *de la periferia eurocéntrica* (ya sean africanas, asiáticas o latinoamericanas) reproducen . reproducimos. prácticas racistas hacia grupos etno/raciales inferiorizados donde dependiendo de la historia local/colonial la inferiorización puede ser definida o marcada a través de líneas ya sean religiosas, étnicas, culturales o raciales. Aquí se trata, por tanto, de situar en parte la posición simbólica, epistémica y material de los afrodescendientes en México como una herencia de la opresión racial instaurada durante la Colonia, proceso de *larga data* que los colocó en el inferior de la línea de privilegio en la clasificación racial/étnica de la población del mundo que Aníbal Quijano⁵ ha llamado la

³ Grosfoguel, Ramón (2011), *La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos*, *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*, IV Training Seminario de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales, Fundación, ed. CIDOB, Barcelona, pp. 97-108.

⁴ *Ibid.*, pp. 98-99.

⁵ Quijano, Aníbal (2000), *Colonialidad del poder y clasificación social*, *Journal of World-*

colonialidad del poder. categoría cuyos alcances ampliaré en el siguiente apartado al confrontarlo con el concepto moderno de sociedad civil. . Por lo pronto me interesa puntualizar que dicha clasificación y consecuente racialización han dado como resultado una larga historia de negación y constante opresión de clase, sexualidad y género⁶ hacia las poblaciones subalternas, incluidas las negras.

Entiendo entonces al sujeto *afrodescendiente* como un producto racializado de la historia colonial cuya cotidianeidad social y política se encuentra *dentro* de un marco de tensiones imaginarias y materiales, generadas por el modelo formal (en sus dimensiones jurídico-políticas) de la democracia participativa⁷ en México, con características elitistas y excluyentes. Así, planteo la pregunta sobre la posibilidad de existencia de nuevos actores colectivos organizados de afrodescendientes en Oaxaca que se autoidentifiquen y promuevan agendas de acción colectiva cuyo horizonte de posibilidades vaya encaminado ya sea a: 1) Una articulación plana y llana con los procesos corporativos del Estado mexicano, 2) La construcción de nuevas formas de relaciones intracomunitarias e institucionales con el Estado; que formule, por ejemplo, límites autonómicos o 3) El desprendimiento o ruptura total de las estructuras de dominación a través de acciones contenciosas de largo alcance.

1. Colonialidad del poder y sociedad civil

En el prefacio que realizó a *Los condenados de la tierra*,⁸ Jean Paul Sartre efectúa una abrumadora autocrítica a la racionalidad europea respecto a la lógica de la violencia instaurada en diversos sitios del mundo que fueron convertidos en periferia de Europa en el largo proceso colonial. Una violencia que es negada por quien la ejerce al momento de que se impone a los

Systems Research, vol. VI, n. 2, American Sociological Association, Caracas, pp. 342-386. Este trabajo es considerado un texto fundante en los estudios decoloniales.

⁶ Grosfoguel (2011), *op. cit.*, p. 99.

⁷ Entendida la *democracia participativa* como un sistema articulado de instancias de intervención de los ciudadanos en las decisiones que les conciernen y en la vigilancia del ejercicio del gobierno, en Dagnino, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo-Panfichi (2006), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, FCE, México, p. 19.

⁸ Fanon, Frantz (1963), *Los condenados de la tierra*, FCE, México, p. 163.

otros como una forma de privación de todas las posibilidades de reconocimiento de su humanidad.

Es pertinente preguntarse si esa violencia multidimensional histórica, ejercida de manera oculta o abierta, está buscando expresiones de liberación en los albores del siglo XXI, dadas las nuevas condiciones de su puesta igualdad, procesos democratizadores y ampliación de los márgenes de ciudadanía en viejos territorios coloniales.⁹

En este sentido, y en aras de buscar una interpretación contemporánea de las consecuencias que tuvieron los procesos de descolonización formal desde 1948, Enrique Dussel¹⁰ nos ha prevenido sobre la *globalización eurocéntrica* y *desarrollista* criticada por él mismo a lo largo de su amplio trabajo filosófico junto con el de varios autores y desde diversos enfoques.¹¹ Sus propuestas han planteado nuevos problemas conceptuales para abordar las realidades latinoamericanas tomando en consideración los antecedentes de sus historias locales. Se promueve, desde este enfoque, un replanteamiento teórico y metodológico para pensar las condiciones contextuales a partir de una revisión de los paradigmas de interpretación y desde la observación y reinterpretación de las *genealogías del poder*,¹² instauradas a partir del llamado *en-cubrimiento* de América.

Se trata de intentar un *desanclaje epistémico* o, en última instancia, un *giro epistémico* con respecto a las explicaciones de la realidad americana que han construido el discurso de la *modernidad eurocéntrica*, en el sentido

⁹ La noción de *territorialidad* es aquí entendida como el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo; es una *producción* a partir del espacio inscrita en el campo del *poder* por las relaciones que pone en juego, *cfr.* Giménez, Gilberto (1999), *Territorio, cultura e identidades: la región socio-cultural*, *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, núm. 9, época II, vol. V, Colima, pp. 25-57.

¹⁰ Dussel, Enrique (1994), *1942, El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*, Plural Editores, Facultad de Humanidades UMSA, Sucre, p. 177.

¹¹ Me refiero a los trabajos del grupo denominado *colonialidad/decolonialidad* cuyos autores más visibles son los sociólogos Aníbal Quijano, Edgardo Lander, Ramón Grosfoguel y Agustín Lao-Montes; los semiólogos Walter Mignolo y Zulma Palermo; la pedagoga Catherine Walsh; los antropólogos Arturo Escobar y Fernando Coronil; el crítico literario Javier Sanjinés y los filósofos Enrique Dussel, Santiago Castro-Gómez, María Lugones y Nelson Maldonado-Torres.

¹² *Cfr.* GESCO (2012), *Los avatares de la crítica descolonial. Entrevista a Santiago Castro-Gómez*, *Tabula Rasa*, núm. 16, enero-julio, Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, pp. 215-216.

de que las conexiones históricas y sociales de ésta se han basado en fenómenos esencialmente europeos, llevándose incluso al extremo de servir como explicación de las sociedades e historias de todo el planeta, es decir, la narrativa de la modernidad contiene, de manera expresa, una pretendida universalidad. Piénsese, por ejemplo, el sitio imaginario que ocupan los pueblos negros en la llamada historia universal. Por lo general, se les asocia con el proceso de esclavitud y sometimiento, pero poco se conoce sobre su explicación de la Historia a partir de sus propias visiones. Simplemente las desconocemos, están en el margen del centro dialógico de conocimiento eurocéntrico. Por ello, el enfoque decolonial:

[ō] debe ser entendido como una manera diferente de pensamiento, en contravía de las grandes narrativas modernistas . la cristiandad, el liberalismo y el marxismo. , localizando su propio cuestionamiento en los bordes mismos de los sistemas de pensamiento e investigaciones *hacia la posibilidad de modos de pensamiento no-eurocéntricos*.¹³

Los discursos *otros* (no europeos), *los conocimientos otros*, han sido vistos apenas como un apéndice de la *Historia Universal* que Europa encausaba y a la que todos los pueblos del mundo deberían aceptar como modelo a seguir.

Por tanto, se asume aquí esta perspectiva teniendo como principio básico que para comprender las distintas realidades de los países latinoamericanos, resulta esencial considerar los orígenes coloniales . en sus dimensiones territorial y epistémica. y las improntas dejadas por sus estructuras de dominación y *racialización* en las sociedades actuales, y dependen de ellas no sólo las instituciones administrativas y políticas, también los modos de ejercer el poder y la formación de los procesos sociales contemporáneos. Quijano lo expresa lúcidamente al referirse a este proceso con la noción de *colonialidad*, como uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial del poder capitalista que impacta en las realidades estructurales de las sociedades actuales:

¹³ Escobar, Arturo (2003), *Mundos y conocimientos de otro modo+*, El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano, *Revista Tabula Rasa*, enero-diciembre, núm. 001, Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, pp. 51-86. Las cursivas son mías.

[La colonialidad] se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal. Se origina y mundializa a partir de América.¹⁴

Para Quijano la Modernidad, el Capitalismo y América Latina nacen el mismo día. Los centros hegemónicos mundiales del capitalismo, que se organizan alrededor de la percepción de la superioridad eurocéntrica y las diversas opciones para la explicación y entendimiento de la realidad mundial, se aglutinan en esta visión: el modo de conocimiento fue, por su carácter y por su origen, eurocéntrico. Denominado racional, fue impuesto y admitido en el mundo capitalista como la única racionalidad válida y como emblema de la modernidad,¹⁵ digno por sí mismo para ser universalizado e impuesto, con todos los alcances necesarios, incluyendo la violencia y el genocidio.

Teniendo como premisa esta perspectiva, nos preguntamos entonces qué utilidad tiene colocar bajo análisis a las nuevas organizaciones sociales que se aglutinan en torno a la reivindicación de derechos de pueblos negros o afrodescendientes, cuando el origen del marco teórico de la sociedad civil conserva una genealogía de poder eurocéntrico. Es decir, se deriva de una línea explicativa histórica que conduce la progresividad en la ampliación de derechos en torno a ciudadanía conforme al historicismo europeo. Eric Wolf nos recordó la situación periférica de África y los afrodescendientes en el mundo como *gente sin historia* cuyo reconocimiento universal de sus aportes sigue pendiente.¹⁶ Tal parece que reproducimos, desde nuestra ascendencia epistémica colonial, una percepción de lo africano y las culturas negras a partir de aquel pasaje que G. W. F. Hegel les dedicó en 1837 en su curso de *Filosofía de la historia*:

África no es una porción histórica del mundo. *No tiene movimientos, ni desarrollos que pueda mostrarnos, ni movimientos históricos en ella.* Es decir [ō] lo que nosotros entendemos precisamente por África es *el espíritu ahistórico y no desarrollado, aun revuelto en las condiciones de lo natural y*

¹⁴ Cfr. Escobar (2000), *op. cit.*, p. 342. El subrayado es mío.

¹⁵ *Ibid.*, p. 343.

¹⁶ Wolf, Erick (2005), *Europa y la gente sin historia*, FCE, México, p. 254.

*que debe ser presentado aquí tan sólo como algo situado en el umbral de la historia del mundo.*¹⁷

Tal parece que, al cabo de los siglos, el entramado discursivo del liberalismo y la consolidación de la democracia moderna como modelo de convivencia a seguir, nos ha obligado a acomodar convenientemente en la periferia de nuestra racionalidad a los sujetos y procesos de liberación que estén fuera de la construcción de la ciudadanía y de las reglas históricas. En este sentido, sostengo que es necesario ampliar nuestras bases conceptuales hacia formas de expresión social que no necesariamente tienen un punto de encaje con las lógicas progresivas de organización política en contextos urbanos y blancos/mestizos. Me refiero incluso a los marcos de análisis empleados en el estudio de la llamada sociedad civil.

Mi propuesta conceptual se distancia de aquellas que consideran a la sociedad civil como un sistema que se autorregula civilizadamente, esto es, que está de acuerdo de antemano en actuar dentro de las reglas preestablecidas de una naturaleza civil o legal. En esta línea, Philippe Schmitter¹⁸ coloca, por ejemplo, cuatro condiciones o normas de la sociedad civil: 1) Autonomía dual, 2) Acción colectiva, 3) No usurpación y 4) Civilidad. Al contrario, me parece que es en la *heterogeneidad y en las acciones de irreverencia hacia el poder. sobre todo en sociedades de origen colonial. donde se encuentra el principio de la civitas y producen el contrapeso de acción para regular el poder.* Por ello, me interesa la ampliación del concepto más allá de los límites que cierran la posibilidad

¹⁷ Cfr. Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (2001), *The Philosophy of History*. Traducción de J. Sibree, M. A. Batoche Books, Ontario, p. 109. Algunas otras perlas de Hegel: dejando de lado a Egipto y la parte norte africana la cual tuvo . en su opinión. que ser anexada a Europa, África es para él la tierra de la infancia envuelta en el oscuro manto de la noche+. Con tramos geográficos cuya atmósfera es venenosa a los europeos+. Describe a los negros formando hordas de insensata humanidad y repugnante barbarismo+. El negro exhibe al hombre natural en su completo estado salvaje e indómito [ō] no hay nada armónico con la humanidad que se pueda encontrar en este tipo de carácter+. Fetichistas, inmorales, deshumanizados. Una larga ristra de prejuicios sobre la negritud que Hegel proyectó y que occidente reprodujo, así como sus herederos epistémicos lo continúan haciendo hoy de manera consciente o inconsciente . *ibid*, p. 109 y ss.

¹⁸ Schmitter, Philippe (1993), *Some Propositions about Civil Society and the Consolidation of Democracy*, Institut für Höhere Studien, Reihe Politikwissenschaft, Viena, p. 4.

de incluir otras tensiones sociales y actores políticamente organizados, dados en contextos geográficos específicos.

En la actualidad, algunas de las teorías más flexibles de la sociedad civil proponen concebir una heterogeneidad conceptual que nos permita ampliar los márgenes analíticos y las dimensiones de interpretación más allá de una cerrada noción institucionalista:

La heterogeneidad de la sociedad civil es una expresión de la pluralidad política, social y cultural que acompaña el desarrollo histórico de América Latina. Los diversos actores . con variados intereses, agendas y proyectos políticos se originan en y responden a distintos contextos históricos y políticos en cada nación. [ō] Los proyectos políticos son construcciones simbólicas que mantienen relaciones cruciales con el campo de la cultura y con culturas políticas particulares.¹⁹

Así, considero necesario hacer uso de dispositivos teóricos que nos permitan abrir posibilidades dialógicas con otras formas de concebir y construir relaciones políticas, ampliando la dimensión conceptual de la sociedad civil.

Revisemos una posibilidad: Jean L. Cohen y Andrew Arato sintetizan las importantes diferencias entre estos dos enfoques, hallando sin embargo coincidencias en los siguientes seis supuestos, útiles a mi parecer para mi propuesta de ampliación conceptual.

1) Hay dos distintos tipos de acción. La *institucional convencional* y la *colectiva no institucional*. 2) La *acción colectiva no institucional* es la acción que no se guía por las normas sociales existentes sino que se formó para hacer frente a situaciones no definidas o no estructuradas. 3) Estas situaciones se entienden en términos de una ruptura, debido a los cambios estructurales, ya sea en los órganos de control social o en la adecuación de la integración normativa. 4) Las tensiones resultantes, descontentos, frustración y agresiones llevan a las personas a participar en el comportamiento colectivo. 5) La conducta colectiva no institucional sigue un ciclo de vida+, abierta al análisis causal, que se mueve de la acción multitudinaria espontánea a la formación de públicos y de movimientos sociales. 6) La emergencia y el crecimiento de los movimientos dentro de este ciclo se produce a través de

¹⁹ Cfr. Dagnino, Evelina *et al.* (2006), *op. cit.*, pp. 31-32.

procesos ordinarios de comunicación: el contagio, el rumor, la reacción circular, difusión, etc.²⁰

Sintetizando esta perspectiva, la sociedad civil (en términos conceptuales) tendría dos componentes principales:

[ō] por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado, y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; por otra parte, estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores y nuevas demandas sociales, así como vigilan la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados.²¹

Si se consideran estas premisas como marco dialógico y base de interpretación, es posible asumir varias categorías operativas de la teoría de la sociedad civil contemporánea que enmarcarían mi propuesta para comprender el avance de organizaciones sociales en Oaxaca y que describen su accionar como proyectos en defensa de derechos y visibilidad de personas afrodescendientes o negras, más allá del enfoque e indicadores institucionalistas.

Asumir que estamos ante acciones colectivas mayoritariamente no institucionales, cuyo principal núcleo motivacional para la acción se encuentra en una serie de cuestionamientos a la colonialidad del poder histórico, la posición racializada de los negros en la sociedad mexicana y las consecuencias sobre comportamientos discriminatorios hacia sus miembros por parte de la sociedad dominante blanca-mestiza. El mínimo seguimiento académico que hasta ahora se ha dado sobre este tipo de organizaciones no institucionales, es decir, fuera de los patrones y reglas de juego establecidos por el Estado, ha develado, sobre todo, un interés inicial legítimo por el reconocimiento cultural y político de los negros en el

²⁰ Cohen, Jean L. y Arato (1992), *Civil Society and Political Theory*, ed. MIT Press, Cambridge y Londres, pp. 495-496.

²¹ Olvera, Alberto (2001), "Sociedad civil, gobernabilidad democrática, espacios públicos y democratización: los contornos de un proyecto", *Cuadernos de la Sociedad Civil I*, Universidad Veracruzana, México, p. 25.

marco constitucional mexicano y particularmente oaxaqueño.

El rompimiento dado en la década de 1990 por parte de los pueblos indígenas con el Estado mexicano, abrió una estructura de oportunidad política para las poblaciones negras, que colocaron en las agendas locales el problema histórico de su no reconocimiento. Desde entonces, las organizaciones han concentrado sus esfuerzos en lograr modificaciones estructurales del poder blanco y mestizo para transformar la integración normativa y la visibilidad de los pueblos afrodescendientes en la vida pública de las entidades donde tienen mayor presencia (principalmente Oaxaca y Guerrero). Aquellas violencias tácitas de las que hablaba en la introducción de este documento se hacen presentes en una agenda contestataria sobre el discurso oficial del Estado cuando se insiste en explicar y justificar como indiscutible la hibridación cultural de lo mexicano.

Esta emergencia de organizaciones pro-derechos de afrodescendientes en Oaxaca es relativamente reciente. Ha abierto un ciclo de vida que está generando sus propios espacios de socialización y que poco a poco logra abrirse un lugar en los procesos de emancipación social de las culturas subalternas en México. Las agrupaciones en torno a la propuesta de reconocimiento de las culturas negras en Oaxaca buscan en la actualidad colectivizar, con la mayor amplitud posible, sus propuestas de reconstrucción identitaria.

2. Sociedad civil y afrodescendientes en Oaxaca

Como ya se mencionó, en la última década del siglo xx se dieron en México una serie de articulaciones jurídicas, políticas y sociales que abrieron el abanico de movilización social a nuevos actores que comúnmente no se visibilizaban en las agendas políticas estatales. Es bien conocido el arribo de los pueblos indígenas al escenario político nacional a partir de 1994 con sus consecuencias de largo alcance. Pero menos llamativa mediáticamente ha sido la dinámica activada por diferentes poblaciones de origen africano en el país, cuyas bases de representación simbólica locales han venido emergiendo de manera paulatina como nuevos movimientos organizados.

En épocas recientes se han dado algunas coyunturas importantes que deben ser consideradas a la hora de entender la estructura de oportunidad

donde se inscribe el comportamiento colectivo de los afrodescendientes en México, y de manera concreta en Oaxaca. Por ejemplo, en 2015 se inauguró formalmente el *Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes (2015-2024)*, adoptado por Resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU- Resolución A/68/L34), lo que ha permitido contar con un marco jurídico internacional que justifica las asociaciones locales y regionales en torno al cumplimiento de las normas legitimadas en el contexto de los Estados nación y la progresividad de los derechos de sus ciudadanos.

Por otro lado, es necesario considerar el contexto de conflictos y cambios de las últimas décadas del siglo XX, donde el Estado mexicano entró a regañadientes a partir del surgimiento del EZLN, en el debate de la generalización del mestizaje histórico y de la necesidad de reconocimiento de la diversidad cultural del país, a través de la negociación de los derechos de los pueblos indígenas, pero no así de las poblaciones negras del país. A pesar de que el entorno sociopolítico ha estado activo en diversos frentes para lograr los cambios hacia la salida de la invisibilidad jurídica y social, cruza un velo de racismo o, en el mejor de los casos, de ignorancia institucional en torno a cómo atender las exigencias de reconocimiento de los pueblos negros. En cuanto al marco legal:

[En la actual] *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* [2015] no se reconoce al grupo social afrodescendiente y mucho menos se contempla el reconocimiento de sus formas de organización social, política y de gobierno, sus sistemas normativos internos, la jurisdicción que habrán de tener en sus territorios, el acceso a los recursos naturales de sus tierras y territorios, su participación en el quehacer educativo y en los planes y programas de desarrollo, sus formas de expresión religiosa y artística, la protección de las mismas y de su acervo cultural, y en general para todos los elementos que configuran su identidad.²²

Con este marco, es posible comprender que las condiciones, tanto histórico-sociales (de racialización, segregación, discriminación) como las

²² Bastida Muñoz, Mindahi (2012), "Políticas públicas en las instituciones y programas interculturales de Educación Superior en México", *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina: Normas, Políticas y Prácticas*, UNESCO. IESALC, Caracas, p. 280.

de integración normativa (omisiones en el sistema legal-institucional) permiten contar con elementos que incentivan el surgimiento de organizaciones en el seno de las comunidades negras que tienen la intención de autodefinirse en un nuevo contexto político e histórico.

Presencia afro en Oaxaca

Escapa de mi objetivo en este trabajo presentar un diagnóstico detallado de la dinámica cultural amplia y compleja de las poblaciones negras en Oaxaca, lo cual resultaría muy pretencioso en un espacio tan breve.²³

Mi interés aquí es esbozar una caracterización de la presencia organizativa de las poblaciones negras en la Oaxaca actual. Intentaré por lo tanto ubicar sobre todo a los principales actores y organizaciones civiles con perfil político que han mantenido un trabajo sistemático y constante en la lucha por el reconocimiento jurídico y cultural de la presencia negra en México. Dicho derrotero nos obliga a revisar su búsqueda por influenciar las estructuras institucionales del Estado mexicano que construyan nuevos marcos para la generación de políticas públicas específicas dirigidas a estas poblaciones.

En la más reciente actualización estadística de la Encuesta intercensal (EI)²⁴ se proyectó que en México 1.4 millones de personas (1.2 % de la población del país) se consideran afrodescendientes. Obsérvese cómo sólo en Oaxaca la proyección de concentración se ha diversificado (Mapa 1). Queda claro cómo la presencia geográfica de personas que se autoidentifican como negras en el estado cubre en 88.43 % de la totalidad de los municipios que lo conforman.²⁵

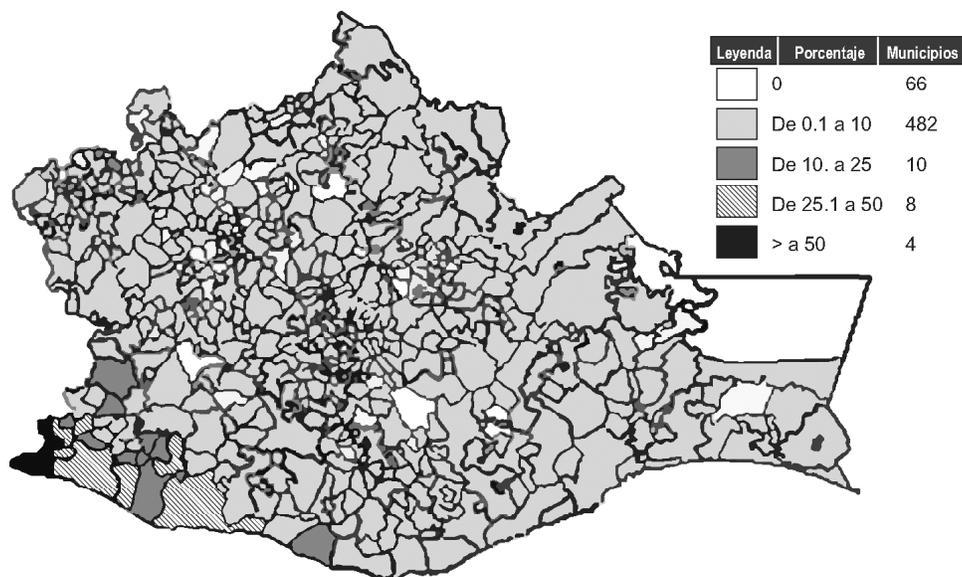
Ahora bien, de los registros obtenidos a nivel nacional en la EI, las proporciones más altas de personas que se consideran afrodescendientes

²³ Para el lector que esté interesado en revisar el perfil antropológico de las poblaciones negras en México, recomiendo los pioneros trabajos de Aguirre Beltrán (1972), Tibón Gutierrez (2014) y Martínez Montiel (2012).

²⁴ INEGI (2015), Encuesta intercensal. Principales resultados, INEGI, México, p. 132.

²⁵ Al momento de escribir este trabajo (enero 2015) la información de la Encuesta Intercensal se está haciendo pública. Vendrán análisis más finos de los datos que con seguridad nos entregarán nuevas lecturas que aportarán perspectivas innovadoras para entender las dinámicas actuales del país.

Mapa 1
Presencia negra o afrodescendiente por autoadscripción
en Municipios de Oaxaca 2015



Fuente: INEGI, 2015.

son Guerrero, Oaxaca²⁶ y Veracruz, con 6.5, 4.9 y 3.3% de su población, respectivamente (Cuadro 1). Ha resultado llamativo e inesperado, dado el estereotipo generalizado de imaginar la presencia geográfica negra sólo en zonas costeras del país, el observar que también destacan el estado de México, el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Baja California Sur y Nuevo León, con porcentajes entre 1.5 y 1.9.

Se demuestra una presencia muy importante en el país de personas que se autoadscriben a una identidad cultural propia que los identifica frente a otras formaciones históricas, distinta a la pretendida homogeneidad cultural blanca/mestiza y con especificidades que se reclaman diferentes a las de los pueblos indígenas. Será necesario ahondar más en este terreno en el futuro. Debe tenerse en cuenta que en México la categoría

²⁶ La Encuesta intercensal (2015) contempla actualmente 3, 967, 889 habitantes para el estado de Oaxaca: 165,927 más que en el Censo de 2010, pp. 77-78.

Cuadro 1
Distribución porcentual según autoadscripción afrodescendiente
en las entidades federativas con mayor carga porcentual

Entidad federativa	Población total	Autoadscripción afrodescendiente				
		Se considera	Se considera en parte	No se considera	No sabe	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	119,530,753	1.16	0.50	96.03	1.41	0.91
Baja California Sur	712,029	1.55	0.72	95.67	1.38	0.68
Distrito Federal	8,918,653	1.80	0.53	95.96	0.69	1.02
Guerrero	3,533,251	6.50	1.11	88.41	3.31	0.68
México	16,187,608	1.88	0.45	95.66	0.94	1.08
Nuevo León	5,119,504	1.49	0.36	96.03	1.13	0.99
Oaxaca	3,967,889	4.95	0.94	89.12	2.59	2.40
Veracruz	8,112,505	3.28	0.79	92.61	2.72	0.61

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

afrodescendiente engloba otras autodenominaciones locales tales como negros, morenos, mascogos, etc. Esta realidad nos obliga a modificar nuestras propias formas de concebir a los sujetos referidos . hombres y mujeres con sus particularidades y diferencias culturales. , en tanto que forman parte de dinámicas sociales vivas en entornos y espacios concretos.

Las organizaciones civiles de afrodescendientes

Oaxaca, con un 4.95% (178,555 hab.) de personas autodefiniéndose actualmente como negras y cuya vida se desenvuelve no en localidades cerradas sino a lo largo y ancho de la entidad, tiene activas dinámicas y energías organizativas en torno a una revaloración de sus culturas, imaginando su reconstitución y pensando en formas decoloniales de replantear las historias locales.

La colectivización de las acciones sociales en torno a reivindicaciones de derechos y culturas de las personas de ascendencia africana no es nueva en el escenario oaxaqueño (y guerrerense), me refiero específicamente a ese arco geográfico conocido como Costa Chica mexicana. Desde finales del siglo pasado una veintena de organizaciones civiles asumieron el compromiso por construir agendas conjuntas de organización

y acción en por lo menos dos niveles.

Primero, a nivel local, han surgido iniciativas de asociación a partir de propósitos comunes y de voluntariados. La motivación principal que ha activado las relaciones asociativas entre los pueblos negros tiene que ver no sólo con las condiciones de pobreza, marginación y rezago social en la que se encuentra sumergida su vida cotidiana,²⁷ también con una alta percepción de discriminación con la que de manera natural+son situadas sus localidades y culturas respecto a los centros urbanos y de distribución de los poderes y bienes públicos. Ahí, en la periferia epistémica y material de la colonización de los imaginarios centrales, el nivel de asociación comunitaria no pide permiso; es espontáneo, se da en las calles, en las colonias. Ritmos de charrascas y arcusas se mezclan con elementos dancísticos y estéticos que crean identidad. Es *la negrada* . como ellos mismos se definen. activando códigos de identificación donde se reconocen a sí mismos en la misma comunidad a la que pertenecen y frente a los otros. Como se definió, se trata de acciones colectivas no institucionales que no se guían por las normas sociales hegemónicas existentes, sino que se activan para hacer frente a situaciones no estructuradas.

Un segundo nivel de organización que ha logrado confluir en diversas materias y de manera progresiva en el reconocimiento de la población negra en la sociedad mexicana tiene que ver con las asociaciones civiles. Su abanico de intervención, acompañamiento y presencia organizativa en las poblaciones es amplio, así como las carencias materiales a las que se enfrentan. En ellas se perfila un avance progresivo sobre dimensiones que en sus prospectivas decoloniales contra la invisibilidad son necesarias: el reconocimiento constitucional de los pueblos negros, la lucha contra la discriminación racial, la identificación y rescate de elementos culturales aglutinantes y, en resumen, la defensa de sus derechos humanos.

Hay distintos ritmos de agendas en cada una de las asociaciones, algunas centradas en reclamos culturales muy definidos, así como las variantes que ponen el énfasis en la negociación con las estructuras del

²⁷ Por ejemplo, en 2010, la UNAM y el CONAPRED realizaron la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. En ella se revela que el 74% de la población afrodescendiente no tiene accesos a servicios de salud; el 96.5% que trabaja no tiene vacaciones pagadas y el 94% no recibe aguinaldo, *Cfr.* CONAPRED (2010), *Encuesta sobre discriminación en México*, CONAPRED-UNAM, México, p. 114.

poder estatal respecto a espacios de reconocimiento social (estudio y registro de su historia, narrativas, diferenciación cultural) y político (modificaciones constitucionales y generación de políticas públicas focalizadas en las poblaciones negras). Sin embargo, a pesar de constituir un abanico amplio de propuestas y estrategias para el reconocimiento, hay un hilo conductor de asociación y acciones que empezaron a decantarse sobre todo en la reciente década.

Las reticencias al reconocimiento legal e institucional de los pueblos negros imposibilitan la generación de políticas públicas concretas y confirma la percepción de subalternidad e inferioridad racial que las élites del Estado sostienen con respecto a los pueblos negros del país. Enseguida presento un concentrado de asociaciones civiles que actualmente mantienen activa presencia en Oaxaca, llevando a cabo un constante trabajo por incidir con sus proyectos en la revaloración de las culturas negras de la entidad y en forma paralela modificar los marcos legales del Estado, los cuales en su mayoría están enfocados a codificar derechos para los pueblos indígenas y no así para los negros.²⁸ Este escenario legal dificulta el despliegue de posibilidades de interacción organizativa pero no neutraliza ni genera inmovilismo en las dinámicas asociativas y las acciones afirmativas internas de las comunidades.

La etapa en donde se encuentran actualmente estas asociaciones civiles de la entidad, recién se está consolidando. Es un momento de procesamiento de información, formación de cuadros y ampliación de vínculos sociales y políticos para incidir en aspectos muy determinados.

Desde la perspectiva del proceso decolonial, siguiendo a Walter Mignolo, es posible afirmar que a partir de estos niveles estratégicos los pueblos negros y sus organizaciones están reafirmando paulatinamente su diferencia colonial; creando espacios donde se verifica la restitución del conocimiento subalterno y está emergiendo el pensamiento fronterizo. En este sentido:

²⁸ La totalidad del Art. 2º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM, 2015) está destinado a garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas del país. Los negros no son siquiera aludidos. En el Art. 16 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca* (PELSO, 2014) se incluye la mención a las "comunidades afromexicanas", pero hasta al momento no existe la reglamentación correspondiente.

Cuadro 2
Organizaciones civiles de afrodescendientes en Oaxaca²⁹

	Organización	Entidad federativa	Representante legal
1	Asociación de Mujeres de la Costa Chica AC (AMCO),	Oaxaca	Rosa María Castro
2	Alianza Cívica de Pinotepa	Oaxaca	Hilda Guillén
3	Ecosta Yutu Cuii AC,	Oaxaca	Heladio Reyes Cruz
4	Época AC	Oaxaca	Néstor Ruiz Hernández
5	Floremitas AC	Oaxaca	Elena de la Luz Ruiz Salinas
6	México Negro AC	Guerrero/Oaxaca	Sergio Peñaloza Pérez
7	Movimiento Indígena Mestizo y Afromexicano (MIMA)	Oaxaca	Pablo de la Rosa Calleja
8	Mujeres Afromexicanas de Costa Chica AC	Oaxaca	Mónica Morales García
9	Organización para el Desarrollo Social y Productivo de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afrodescendientes AC (SOCPINDA)	Oaxaca	Isidro Ramírez López
10	Red de mujeres afromexicanas AC (REMA)	Oaxaca	Adriana Ruiz López
11	Organización de Desarrollo Étnico Comunitario Afrodescendiente (ODECA),	Oaxaca	Eliezer Calleja
12	Unidad para el Progreso de Oaxaca AC (UNPROAX)	Oaxaca	Beatriz Amaro Clemente
13	África AC	Oaxaca	Israel Reyes Larrea
14	Púrpura AC	Oaxaca	José Francisco Ziga Gabriel
15	Grupo Cultural Costa Chica	Oaxaca	Baltazar Velasco
16	Artistas Audiovisuales de Oaxaca	Oaxaca	Ángel Carrasco
17	Negras Moreleñas	Oaxaca	Silvina Acevedo Ávila
19	Cooperativa Ajure AC	Guerrero	Delfinio Terrones Ramírez
20	Costa Verde AC	Guerrero	Gonzalo Gallardo García
21	Mancha	Guerrero	Félix Ramírez Rodríguez
22	Mano Amiga AC	Guerrero	Silvio Jiménez Lugo
23	Movimiento Nacional Afromexicano AC	Guerrero	Benigno Gallardo de la Rosa

ACTA SOCIOLOGICA NÚM. 74, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2017, pp. 107-130.

²⁹ El listado presentado no es exhaustivo. Debido a su alta vinculación territorial y de actividades solidarias, se incluyen algunas organizaciones de Guerrero. Elaboración propia con información de la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI, 2015) - Oaxaca.

La diferencia colonial es el espacio en el que las historias locales que están inventando y haciendo reales los diseños globales se encuentran con aquellas historias locales que los reciben; *es el espacio en el que los diseños globales tienen que adaptarse e integrarse o en el que son adaptados, rechazados o ignorados*. Es [õ] finalmente, la localización tanto física como imaginaria desde la que la colonialidad del poder está operando a partir de la confrontación entre *dos tipos de historias locales que se desarrollan en distintos espacios y tiempos a lo largo del planeta*.³⁰

Dentro de estas tensiones en las que se encuentran inmersos los pueblos negros de Oaxaca es que entiendo su pensamiento como *fronterizo* en tanto *método* de la opción descolonial.³¹ Es un proceso paulatino, deconstructivo, cuyas certezas de efectividad podrán ser evaluadas en ritmos de mediano y largo plazos.

Finalmente, llamar la atención al potencial político y de movilización que tienen las asociaciones civiles de afrodescendientes en Oaxaca: si se lograsen crear las condiciones suficientes para configurar narrativas de integración y movimientos de aglutinación cultural mesoescalar, dadas a través de la integración de diversos elementos culturales propios y ajenos,³² con las cuales los intelectuales y las comunidades reelaboren y socialicen un entramado complejo-discursivo decolonial consistente, se colocaría al pensamiento negro en el rumbo de posibilidades hacia la consolidación de un etnonacionalismo negro³³ que marcaría una nueva pauta en las percepciones raciales sobre la negritud en México.³⁴

³⁰ Mignolo, Walter (2003), *Historias locales/Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, traductores Juan María Madariaga y Cristina Vega Solís, Akal, Madrid, p. 8. El subrayado es mío.

³¹ Mignolo, Walter (2008), *La opción descolonial*, *Revista Electrónica de Estudios Transatlánticos Letral*, núm. 1, disponible en: <http://www.proyectoletral.es/revista/> consultado el 27 de enero de 2016, p. 20.

³² Para una revisión detallada de la noción *elementos culturales propios y ajenos*, recomiendo revisar la teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos de Bonfil Batalla, Guillermo (1988), *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*, *Anuario Antropológico*, núm. 86, Editora Universidades de Brasilia/Tempo Brasileiro, Brasilia, pp. 1-27.

³³ Para una revisión amplia del concepto de *etnonacionalismo*, cfr. Connor, Walker (1998), *Etnonacionalismo*, ed. Trama, Madrid, p. 212.

³⁴ Si este proceso avanzara, cabría la posibilidad de compararlo con las dinámicas que algunos movimientos etnonacionalistas han tenido en México, tal como el registro que

Conclusión

Es necesario avanzar en un diálogo multidisciplinario crítico que analice y trascienda las *apoggiaturas* teóricas de las que se valen las ciencias sociales en América Latina. Hay una larga tradición eurocéntrica que dificulta la comprensión de historias, culturas y comportamientos sociales ubicados fuera del entorno epistémico desde el que se razona e investiga. Sobre todo cuando los contextos geográficos que se pretenden explicar tienen un origen colonial.

Los pueblos subalternizados . como los negros. no comparten la misma línea histórica y de transformación social de aquellos contextos de occidente con los que se les intenta comparar, alejados de sus realidades cotidianas. Esta condición nos obliga a replantear los modelos de abordaje e interpretación hacia las historias locales tomando en cuenta sus propias características y anclajes de interpretación del mundo. El marco interpretativo clásico de la sociedad civil debe ser constantemente puesto a revisión bajo la consideración de que las sociedades tienen orígenes y encajes culturales diversos.

En el caso de los pueblos negros de México, las violencias históricas, su pretendida deshumanización colonial y la negación actual de su existencia les colocan en una periferia distante . epistémica, jurídica y material. de los centros hegemónicos cuyo resultado es una larga historia de violencia multidimensional, negación, opresión de clase, sexualidad y género.

La racialización originaria de los cuerpos y de los entornos simbólicos como resultado de la colonialidad del poder (cuyas clasificaciones raciales y étnicas impuestas desde la formación de los países americanos) sigue operando en los distintos ámbitos y dimensiones de la existencia social cotidiana de las comunidades negras. Así, los sujetos llamados hoy afrodescendientes son un producto racializado de la historia colonial. En distintos niveles y con matices ocultos son percibidas las marcas raciales

realicé sobre los *Nuu savi*, en Ruiz Ponce, Heriberto (2015), *Formas de resistencia desde la diferencia colonial. El caso de los Nuu Savi*, *Rupturas de la política en México: Subjetividad, luchas y horizontes de esperanza*, Bautista, Eduardo y Garza (Coord.), ed. Porrúa, México, pp. 107-126.

sobre este sector poblacional, provocando su exclusión de la ciudadanía plena, marginación económica y segregación espacial.

Sin embargo, en este trabajo se ha mostrado que los pueblos negros de México y particularmente los de Oaxaca están en movimiento. Los recientes censos poblacionales han dado cuenta de su presencia geográfica prácticamente en la totalidad del territorio oaxaqueño. Las dinámicas de organización comunitaria por el reconocimiento de sus derechos avanzan básicamente sobre dos vías estratégicas y que pueden ser entendidas como acciones colectivas de distinta intensidad, pero no de inferior importancia. Una se funda en la recuperación y reconstitución de elementos identitarios propios basados en historias locales a nivel comunitario. Se trata de acciones colectivizadas no institucionales que demuestran la vitalidad de las poblaciones negras que pugnan por sostener sus propias formas organizativas, modos de vida y conocimientos otros, reafirmados frente a una sociedad blanca y mestiza que les niega el reconocimiento formal.

Otra estrategia tiene que ver con dirigir acciones organizadas en torno al conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos como tal. Asociaciones colectivas que buscan la defensa de las acciones estratégicas del poder y del mercado, buscando hacer viable la intervención ciudadana, pero que están planteando redimensionar los principios, valores y demandas sociales a partir de la descolonización de su situación frente al Estado. Desde finales del siglo pasado, pero fundamentalmente en lo que va de éste, se ha intensificado la emergencia de asociaciones civiles cuyo acompañamiento a los pueblos negros y la gestión de agendas políticas y sociales están avanzando.

Bajo este escenario, entre los nuevos retos que habrá que plantearse está el intentar observar con óptica descolonizada la nueva realidad del país. La inclusión de los pueblos negros o afrodescendientes en las bases del análisis social abre un abanico de posibilidades para un estudio de la sociedad civil más amplio que en definitiva reflejará nuevos matices de la realidad pluricultural del país.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972), *La población negra de México: estudio ethnohistórico*, FCE, México, 374 pp.
- Bastida Muñoz, Mindahi (2012), *Políticas públicas en las instituciones y programas interculturales de Educación Superior en México*, *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina: Normas, Políticas y Prácticas*, UNESCO . IESALC, Caracas.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1988), *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*, *Anuario Antropológico*, núm. 86, Editora Universidades de Brasilia/Tempo Brasileiro, Brasilia.
- Cohen, Jean L y Andrew Arato (1992), *Civil Society and Political Theory*, Ed. MIT Press, Cambridge y Londres.
- CONAPRED (2010), *Encuesta sobre Discriminación en México*, CONAPRED-UNAM, México.
- Connor, Walker (1998), *Etnonacionalismo*, ed. Trama, Madrid.
- CPEUM (2015), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México.
- CPELSO (2014), *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. LXII Legislatura Constitucional, Oaxaca.
- Dagnino, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (2006), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, FCE, México.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010), *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad; Programa Democracia y Transformación Global, Lima.
- Dussel, Enrique (1994), *1492, El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*, Plural Editores, Facultad de Humanidades UMSA, Sucre.
- Escobar, Arturo (2003), *Mundos y conocimientos de otro modo*, *Mundos y conocimientos de otro modo*, El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano, *Revista Tabula Rasa*, enero-diciembre, núm. 001, Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.
- Fanon, Frantz (1963), *Los condenados de la tierra*, FCE, México.

- Grosfoguel, Ramón (2011), *La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos*, *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*, IV Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales, Fundación, ed. CIDOB, Barcelona.
- GESCO (2012), *Los avatares de la crítica descolonial*. Entrevista a Santiago Castro-Gómez, *Revista Tabula Rasa*, núm. 16, enero-julio, Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.
- Giménez, Gilberto (1999), *Territorio, cultura e identidades: la región socio-cultural*, *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, núm. 9, época II, vol. V, Colima.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (2001), *The Philosophy of History*. Traducción de J. Sibree, M.A. Batoche Books, Ontario.
- INEGI (2015), *Encuesta intercensal. Principales resultados*, INEGI, México.
- Olvera, Alberto (2001), *Sociedad civil, gobernabilidad democrática, espacios públicos y democratización: los contornos de un proyecto*, *Cuadernos de la Sociedad Civil I*, Universidad Veracruzana, México.
- Ruiz Ponce, Heriberto (2015), *Formas de resistencia desde la diferencia colonial. El caso de los Nuu Savi*, en *Rupturas de la Política en México: Subjetividad, Luchas y Horizontes de Esperanza*, Bautista, Eduardo y Manuel Garza (coord.), ed. Porrúa, México.
- SAI (2015), *Secretaría de Asuntos Indígenas*, Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Schmitter, Philippe (1993), *Some Propositions about Civil Society and the Consolidation of Democracy*, Institut für Höhere Studien, Reihe Politikwissenschaft, Viena.
- Tibón, Gutierre (2014), *Pinotepa Nacional, mixtecos, negros y triques*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Martínez Montiel, Luz María (2012), *Afroamérica*, tomos I y II. *Programa México nación Multicultural*, UNAM, México.
- Mignolo, Walter (2008), *La opción descolonial*, *Revista Electrónica de Estudios Trasatlánticos Letral*, núm. 1, disponible en: <http://www.proyectoletreal.es/revista/>, consultado el 27 de enero de 2016.
- Mignolo, Walter (2003), *Historias Locales/Diseños Globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Traductores Juan María Mandariaga y Cristina Vega Solís, Akal, Madrid.

Quijano, Aníbal (2000), "Colonialidad del Poder y Clasificación Social", *Journal of World-Systems Research*, vol. VI, n. 2, American Sociological Association, Caracas.

Sartre, Jean-Paul (1963), Prefacio a *Los condenados de la tierra*, de Frantz Fanon, FCE.

Wolf, Erick (2005), *Europa y la gente sin historia*, FCE, México.